Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 9 de septiembre de 2015.-

Nota DC N° 575 /15

Señores
DAMI CREACIONES
Domicilio: Avda. Bonifacio Ovando N° 759 c/ Lima, Barrio Santa Rosa. Lambaré - Paraguay
Teléfono: 021 – 904.166 (0981) 764.425
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1510** de fecha 08 de septiembre de 2015, la Firma ARTES GRÁFICA VISUAL ha resultado adjudicada, al llamado **"SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS" – ID 290.061,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 03/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Recibi conforme Dario Duarte

10-09-2015
10:24

DAMI CREACIONES
RUC: 3799425-5

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 9 de septiembre de 2015.-

Nota DC N° 574/15

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES
Domicilio: Tte. Oscar Bottana N° 1195 e/ Cacique Cara Cara. Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 – 562 520 / 505 151 / 327 7601
E-mail: licitacion@nempre.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1510** de fecha 08 de septiembre de 2015, la Firma ARTES GRÁFICA VISUAL ha resultado adjudicada, al llamado **"SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS" – ID 290.061,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 03/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Pablo Eduardo Pinto
nempre
producciones
10/sep/2015
10:00

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 9 de septiembre de 2015.-

Nota DC N° 573 /15

Señores
ARTES GRÁFICAS CASTILLO S.A.
Domicilio: Avda. Carlos A. López esq. Rca. Argentina. Ciudad del Este - Paraguay
Teléfono: 061 – 550.693 y 554.152
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1510** de fecha 08 de septiembre de 2015, la Firma ARTES GRÁFICA VISUAL ha resultado adjudicada, al llamado **"SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS" – ID 290.061,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 03/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Zimbra: **andres.candia@mag.gov.py**

De : Andres Candia <andres.candia@mag.gov.py> jue, 10 de sep de 2015 07:58
Asunto : <Sin Asunto> 1 ficheros adjuntos
Para : grafica1castillo@gmail.com

Nota DC N° 573 - notificacion artes graficas el castillo.pdf
2 MB

<Sin Asunto>

2 mensajes

De: grafica1castillo
Para: Andres Candia

10 de Septiembre 2015 08:04

Mostrar texto entre comillas - Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

De: Andres Candia
Para: grafica1castillo

10 de Septiembre 2015 07:58

Nota DC N° 573 ...as el castillo.pdf (2,2 MB) Descargar | Maletín | Eliminar

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 9 de septiembre de 2015.-

Nota DC N° 572 /15

Señores
SERVIPRESS – Soluciones Gráficas
Domicilio: Florida 655 c/ Rca. Dominicana. Asunción / Paraguay
Teléfono: 021 – 223.854
E-mail: servipress4@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1510** de fecha 08 de septiembre de 2015, la Firma ARTES GRÁFICA VISUAL ha resultado adjudicada, al llamado **"SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS" – ID 290.061,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 03/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Martin Torres ServiPress Soluciones Gráficas

Fecha 10-09-15 Hora 09-07

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 9 de septiembre de 2015.-

Nota DC N° 571 /15

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Domicilio: Tte. Fariña N° 813 c/ Tacuary. Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 – 492.529
E-mail: marketing@graficamonarca.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1510** de fecha 08 de septiembre de 2015, la Firma ARTES GRÁFICA VISUAL ha resultado adjudicada, al llamado **"SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS" – ID 290.061,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 03/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución ut supra, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Recibí conforme
10 / 09 / 15

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 9 de septiembre de 2015

Nota DC N° 570 /15

Señores
ARTES GRÁFICA VISUAL
A la Atención de: Telma Celina Villasboa
Domicilio: Humaitá N° 965 e/ Montevideo y Colón. Asunción-Paraguay
Teléfono: (021) 44 65 97 Y (0991) 857 998 – E-mail: artesgraficavisual@gmail.com
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 1510** de fecha 08 de septiembre de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado **"SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS" – ID 290.061,** bajo la modalidad de Contratación Directa MAG N° 03/2015. -

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota, con 5 (cinco) fojas útiles. -

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión).

   Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Agr. JOSÉ MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

BRENDA GONZÁLEZ
10/09

Telma C. Villasboa
Representante Legal
Artes Gráficas Visual

JM/rm

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos